



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°577-2018-MPLC/A

Quillabamba, 28 de noviembre del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

VISTO; el Acuerdo de Concejo N° 148-2018-MPLC, Y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, la cual establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 539-2013-A-OSG-MPLC, se aprueba la Directiva N° 02-2013-DAC-UA-GA/MPLC "Normas para la Generación oportuna de notas de entrada de Almacén Central de la Municipalidad Provincial de La Convención, por concepto saldos de obra y tramites al área de Contabilidad General", con la finalidad de regular las operaciones administrativas relativas a las notas de entrada al almacén y emisión de información a remitir a la Unidad de Contabilidad por los saldos de obra, a fin de que dichas obras y/o proyectos reflejen correctamente la inversión realmente realizada. Es así que dentro de la citada Directiva, se tiene lo establecido en el IX Disposiciones Complementarias. "En el caso que se soliciten materiales sobrantes de obra mediante solicitud de Donación, esta deberá ser evaluada por la Gerencia de Infraestructura y el Jefe de Obras, las Gerencias de las áreas usuarias, la cual se remitirá a la Oficina de Secretaria General para el tramite de aprobación mediante Sesión de Concejo Municipal y posteriormente aprobada la solicitud emitirá la Resolución de Donación que será firmado por el Titular de la Institución o por la máxima autoridad administrativa, según sea el caso;

Que, el numeral 3 del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece como atribuciones del Alcalde "Ejecutar los Acuerdos del Concejo Municipal, bajo responsabilidad;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N°148-2018-MPLC se aprobó la donación de materiales sobrantes de obra a favor de la de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Quillabamba – EMAQ.

ESTANDO, a los considerandos expuestos, de conformidad al inc. 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y demás leyes vigentes.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- TRANSFERIR, en calidad de Donación materiales sobrantes de obra a favor de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Quillabamba - EMAQ, de acuerdo al informe N° 01588-2018-HHT-AC-UA/MPLC del Coordinador de Almacén Central de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE DE LOS MATERIALES				
DE: [TIPO: INVERSION - NEA N°: 2016-0019] SEC_FUNC: 2016-0125 - 0102978 MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE, EN EL SECTOR DE MACAMANGO DEL DISTRITO DE SANTA ANA- LA CONVENCION - CUSCO				
Cant.	Und	Descripción	Unitario	Sub Total
1.00	UNIDAD	TEE PVC-UF DE 250 MM NTP ISO 4435	226.00	226.00
DE: [TIPO: INVERSION - NEA N°: 2016-0064] SEC_FUNC: 2016-0122 - 0060581 INSTALACION DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE HUAYANAY ALTO, CENTRO Y CCOSÑECC, DISTRITO DE SANTA ANA, LA CONVENCION -CUSCO				
Cant.	Und	Descripción	Unitario	Sub Total
10.00	UNIDAD	TUBO PVC-U UF NTP ISO 1452 PN 7.5 DE 110MM FS 2.5	135.00	1,350.00
DE: [TIPO: INVERSION - NEA N°: 2018-0025] SEC_FUNC: 2018-0025 - 0224993 MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N° 1325 DEL SECTOR DE BARRIAL ALTA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO				
Cant.	Und	Descripción	Unitario	Sub Total
20.00	GLN	PINTURA LATEX ACRILICO SANITARIO CPP	59.00	1,180.00
DE: [TIPO: INVERSION - NEA N°: 2018-0029] SEC_FUNC: 2018-0095 - 0226960 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE				





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°577-2018-MPLC/A

COMERCIALIZACION DEL MERCADO MODELO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO				
Cant.	Und	Descripcion	Unitario	Sub Total
2000.00	UND	BLOQUE DE CONCRETO 12X20X40CM	1.49	2,980.00
2000.00	PIEZA	LADRILLO HUECO 8X30X30CM	2.94	5,880.00
44.00	UND	TUBERIA PVC SN4 DE 160MM	159.00	6,996.00
DE: [TIPO: INVERSION - NEA N°: 2018-0030] SEC_FUNC: 2018-0095 - 0226960 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO MODELO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA - PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO				
Cant.	Und	Descripcion	Unitario	Sub Total
300.00	VARILLA	ACERO CORRUGADO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 D=3/4"	42.62	12,786.15
500.00	VARILLA	ACERO CORRUGADO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 D=3/8"	10.50	5,249.20
319.00	VARILLA	ACERO CORRUGADO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 D=1"	74.95	23,909.05
500.00	VARILLA	ACERO CORRUGADO FY=4200 KG/CM2 GRADO 60 D= 1/2"	18.74	9,370.00
DE: [TIPO: REINGRESO - NEA N°: 2016-0001] SEC_FUNC: 2016-0285 - 0188445 MANTENIMIENTO DEL PARQUE RECREACIONAL DEL BALNEARIO DE SAMBARAY Y DE LA PISCINA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA, LA CONVENCION - CUSCO				
Cant.	Und	Descripcion	Unitario	Sub Total
1.00	UND	TUBERIA PVC SAL DE 250 MM. X 6 M. C/ANILLO UF SN 4 PAVCO	360.00	360.00
DE: [TIPO: REINGRESO - NEA N°: 2018-2-I 2018] SEC_FUNC: 2017-0178 - 0165229 INSTALACION DEL SERVICIO DE DESAGIE EN LOS SECTORES DE SANTA ANA, PUENTE MACAMANGO Y AJOAJUYOC DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA - LA CONVENCION - CUSCO				
Cant.	Und	Descripcion	Unitario	Sub Total
1.00	UND	TUBO DE PVC-U DESAGUE, UF, DN 250 MM X 600M, SDR 5 RIGIDEZ SN2=2KN/M2, NTP ISO 4435 INCL. ANILLO	305.10	305.10
DE: [TIPO: SEGUNDO USO - NEA N°: 2017-0008] SEC_FUNC: 2017-0183 - 0102983 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO DE LA I.E. N 50230 SIMON BOLIVAR DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA, LA CONVENCION - CUSCO				
Cant.	Und	Descripcion	Unitario	Sub Total
1.00	UND	ZARANDA METALICA DE 1/2" X 1.50M X 2.00 M	0.00	0.00
DE: [TIPO: SIN DOCUMENTO - NEA N°: 2016-0002] SEC_FUNC: 2016-0124 - 0102974 MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE, EN EL SECTOR DE PINTOBAMBA GRANDE DEL DISTRITO DE SANTA ANA- LA CONVENCION - CUSCO				
Cant.	Und	Descripcion	Unitario	Sub Total
2.00	UND	CURVAS DE 250 MM PVC SAL 22°	480.00	960.00
DE: [TIPO: SIN DOCUMENTO - NEA N°: 2017-0005] SEC_FUNC: 2017-0179 - 0009414 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
Cant.	Und	Descripcion	Unitario	Sub Total
1.00	UND	TUBERIA PVC SAL DE 250MMX6MTS UF 3-25	333.17	333.17
A: EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - QUILLABAMBA			TOTAL	S/. 71,885.32

Artículo Segundo.- ENCARGAR, al Coordinador de Almacén Central, Unidad de Contabilidad, adoptar acciones para el cumplimiento del presente acto resolutorio.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
SANTA ANA - CUSCO
Econ. WILFREDO ALAGON MORA
ALCALDE PROVINCIAL
D.N.I. 25004864